ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
CONSTRUCTORA GRANCE
RUC: 2.377.820-2
Cdad. de Itakyry - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado 29 de setiembre"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2411/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC Nº 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado 29 de setiembre"	**Gs. 91.400.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Grance Construcciones
Tel (0981) 529 100
RUC - 2377820-2
Alto Paraná
Itakyry

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telefono Nº: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
SAN JORGE
RUC: 3.413.420-4
Cdad. De Luque - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado 29 de setiembre"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución Nº 2411/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC Nº 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado 29 de setiembre"	**Gs. 91.400.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

4-XII-XII

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telefono N°: 0677 210 200
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad de Itakyry, 04 de diciembre de 2.012.-

Señores:
Obras de Ing. Civil
RUC: 1.566.300-0
Cdad. de Naranja - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa para la **"Construcción Empedrado 29 de setiembre"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la Institución que por **Resolución N° 2411/12** de fecha 04 de diciembre de 2.012, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa:
SAN JORGE Deposito de Materiales y Construcción de obras con RUC N° 3.413.420-4 del Sr. Jorge Daniel Romero Orue.-

Concepto	SAN JORGE
"Construcción Empedrado 29 de setiembre"	**Gs. 91.400.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

SELENA A. TORRES
OBRAS DE INGINIERIA CIVIL

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
UNIDAD COORDINACION U.O.C.
Cuna de Paraguayidad

Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC